

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1101

Salta, 13 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.576/13

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 4;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

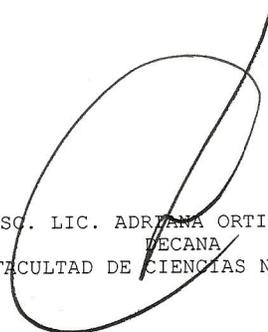
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizada la Lic. Mónica Pasculli de la cátedra Saneamiento Ambiental y la Srta Roxana Tastaca - alumna adscripta a la cátedra Sociología Ambiental - a organizar la jornada bajo el lema "5 de Junio: Día Mundial del Ambiente", la que se realizara - con el auspicio de la Municipalidad de la Ciudad de Salta - en la Plazoleta 4 Siglos y en Plaza 9 de Julio (fs. 3).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las aquí mencionadas, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES